

Anuncios y Comunicados.

A LOS SUSCRITORES.

| | Pesetas | Cénts |
|---|---------|-------|
| En la primera página, línea id. | 50 | |
| En la cuarta id. | 35 | |
| A LOS NO SUSCRITORES. | | |
| En la primera página, línea id. | 75 | |
| En la cuarta id. | 37 | |
| Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea a 7 pesetas, a juicio de la Dirección, inserte o no ningún original será devuelto. | | |

LA PROVINCIA.

Bases de la publicación

Este periódico saldrá por ahora todos los Martes Jueves y Domingos.

| | Pesetas | Cénts |
|---------------------------|---------|-------|
| En Gerona: un mes. | 1 | 25 |
| trimestre. | 5 | |
| En el resto de España id. | 5 | 50 |
| Ultramar y extranjero id. | 10 | |

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR.

NÚMEROS SUELTOS 15 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Imprenta y Encuadernacion de Manuel Llach, Herrerías Viejas, 5.

Núm. 44.

AÑO II.

La C.^a Fabril Singer

Suplica á todos sus clientes que tengan máquinas para coser de la misma y que en lo sucesivo adquieran, se sirvan para su recomposicion y arreglo, acudir á su establecimiento, calle de Abenradors 8, Tienda, donde se harán sin ningun coste, salvo el cambio de piezas que se harán pagar con arreglo á catálogo que se exhibirá.

La misma tiene máquinas de pie para modistas é industriales desde 21 á 25 duros.

Tambien suplica á sus compradores pongan de manifiesto al domicilio arriba indicado, cualquier falta de sus empleados.

Se necesitan viajantes y comisionados para todos los pueblos de la provincia.

EL MONTE DE PIEDAD y caja de ahorros de Madrid.

Hemos recibido la Memoria y cuenta general de este importante y benéfico establecimiento correspondiente al año último de 1886.

Para que sirva de ejemplo y de estímulo, ya que por desgracia nos encontramos en esta materia en relativa inferioridad, comparándonos con los demas paises de Europa, vamos á hacer un ligero extracto de lo mas interesante que contiene la citada Memoria.

El número de empeños de alhajas y ropas, que son de atencion preferente verificadas durante el año 1886, fué de 202,289 habiendo prestado sobre ellos 10.612,008 pesetas con un interes mensual 1 p.%, sin gasto alguno por derechos de tasacion ni renovacion.

Los desempeños así definitivos como para renovar alcanzaron á 188,615 partidas.

A causa de caducidad del plazo se han enagenado en pública subasta: 18.978 lotes que valian 791,333 pesetas.

La existencia de empeños en almacenes al fin del año era de 127,044 partidas de alhajas y ropas con prestamo de 7.541,291 pesetas.

Los préstamos hechos al 4 1/2 p.%,

con garantía de valores públicos han sido 5.446, importantes 146,386,513 pesetas. La existencia resultante en fin de Diciembre es de 1.350 préstamos de esta clase con 37.645,584 pesetas.

El Monte se encarga de la corta, cobro y pago de cupones de los depósitos que sirven de garantía y de las amortizaciones, sin cobrar extipendio alguno por tan complicados servicios.

Facilmente se comprende que los antedichos recursos con que se ha atendido á los préstamos de todas clases, provienen de la Caja de Ahorros. En esta por 52,935 imposiciones se han recibido en el trascurso del año 20.091,053 pesetas. A los imponentes se les ha abonado por el 3 p.%, de interés 1.338.189 pesetas y quedan por último, en 31 de Diciembre 37,866 imponentes con saldo de pesetas 48, millones 820,564.

Los productos por todos conceptos, entrando los intereses de los préstamos y de la deuda amortizable que posee el Establecimiento y comprendiendo como extraordinario la mejora de cotizacion de estos últimos valores, ascendieron á 2.642,222 pesetas. Los gastos, de que forman parte importante lo abonado por intereses á los imponentes de la Caja, la retribucion del personal, emolumentos de los tasadores, impresiones, derechos de agentes etc., suman 2.093,813 pesetas, de forma que pasó á aumentar el fondo de prevision del Establecimiento el sobrante de 548,909 pesetas, de suerte que incluyendo los tres millones y medio que vienen á representar los inmuebles, el fondo de sobrantes importa 7.461.400 pesetas.

Así se comprende que se pueda sobre llevar el infinitamente mayor gasto que ocasionan los empeños de ropas, comparado con el producto que rinde su modico interés de 6 p.%, y que trajo una diferencia de 232.000 pesetas en que superaron los gastos á los ingresos por este ramo.

Tal es el cuadro floreciente que presenta el Monte de Piedad de Madrid, fundado modestamente por el presbitero Piquer el 30 de Diciembre de 1702, al depositar la primera limosna de un real de plata en un capullo ó caja de ánimas, y la Caja de Ahorros fundada por el Alcalde corre-

gidor, Marqués viudo de Pontejos, que empezó á funcionar el 17 de Febrero de 1839.

Para concluir diremos que la Caja que contaba al finalizar el año de 1839 con un saldo de 314,245 pesetas fué en progresivo aumento hasta el 31 de Diciembre de 1864 que llegó á 6 millones 882 mil pesetas y llegado el descenso á 2.429,464 en el año de 1869.

En 1875 se inició un vigoroso desarrollo hasta llegar á los 48.820,564 pesetas que arroja el saldo en 31 de Diciembre de 1886.

El número de imponentes era en 1839 de 1.081; en 1867 de 11.564; en 1869 de 5.151 y en 1885 de 37 mil 866.

Correspondencia de La Provincia.

Paris 10 Marzo de 1887.

Continua creyéndose en la estabilidad de la paz entre esta Nacion y Alemania, y como demostracion de cordialidad de relaciones, nuestra República estará representada el dia 22 del actual en la Corte del Emperador Guillermo, con motivo de su cumpleaños por un embajador extraordinario. Se dice si será este M. de Lesseps, pero nada se sabe aún de positivo.

A pesar de esas seguridades de paz el general Boulanger hará un viaje para inspeccionar las plazas fuertes mas importantes de la frontera Norte, visitando las fortalezas de Arras, Lille y Douay. Semejante viaje en las actuales circunstancias quitan algun valor á las seguridades de paz, y son objeto de la preocupacion de muchos, debiendo confesar que no carecen de razon, pues se presta á interpretaciones poco tranquilizadoras.

Continua en la Camara de diputados la discusion sobre el aumento de derechos á los trigos, como medio protector para nuestros agricultores, creyendo que se elevará á 5 francos el impuesto, unico modo de que nuestros labradores no se arruinen en vista de las grandes remesas que de este cereal vienen á Europa, procedentes de la India, America y Australia.

En Córcega, sobre cuya isla egercen gran influencia los oportunistas, de algun tiempo á esta parte están ocurriendo graves desordenes y aso-

nadas que traen preocupado al Gobierno, y dicen será interpelado en la Cámara por algun diputado Bonapartista.

En los círculos políticos se comenta mucho y se dá gran importancia á la conferencia celebrada entre el Sr. Castelar y el corresponsal que tiene en Madrid el periódico *Le Matin* en la que parece que el tribuno español manifestó que persigue sin descanso su ideal, sin haber pensado en unirse á la monarquía ni á los republicanos progresistas, manteniendo en su programa la union de la Iglesia y del Estado. Que pretende llegar á la realizacion de sus ideales por medio de la evolucion pacífica rechazando por completo las revoluciones; concluyendo por manifestar que espera ver á los Zorrillistas aceptar temperamentos de benevolencia, tan pronto como la calma y la reconciliación se establezca en su partido, calificando á los amigos del señor Salmeron de una manera muy dura, al que calificó de *sostenedor del socialismo doctrinario*, cuya escuela es la mas perturbadora de la Sociedad.

Ya le participé los fusilamientos de Bulgaria, y á estos seguirán los de sargentos y cabos, apesar de la intervencion de los Embajadores residentes en Constantinopla, que han dirigido una nota colectiva al Gobierno Turco, para que se oponga á las ejecuciones. Los soldados serán deportados.

En el Reichstag se aprobó ayer la ley del setenado Militar por una gran mayoría, absteniéndose de votar los diputados del centro de la Camara. El Canciller debe estar satisfecho de su obra, maxime cuando tan dudoso se consideraba el éxito. Tomaron parte en la eleccion 263 diputados y votaron en pró del setenado 223.

Los periódicos italianos y los franceses se ocupan de las negociaciones entabladas para llevar á cabo un tratado entre Italia, Alemania y Austria pero hasta ahora cuanto sobre el particular se dice carece de fundamento sólido.

Es cuanto de interés puedo comunicarle hoy.

El exterior español á 64-70.

El Corresponsal.

La Bisbal 10 de Marzo de 1887.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Querido director: Cada día recibimos nuevas impresiones sobre la palpitante cuestión del día, en el fértil Bajo Ampurdán. Me refiero al Tramvia.

Toda persona que respira aire ampurdanés, estaba conforme en que se había obtenido la concesión, para la explotación de la línea. Bien claro lo decía el telegrama, que en letras de molde, estamparon el «Semanario de Palamós» y «El Eco Bisbalense»: «Madrid 1.º de tarde.—Quintana ha obtenido autorización que firmó hoy Ministro». Cuando ayer empezó á murmurarse por aquí, que había sido una mala inteligencia y que aquel bombo era todo una filfa, una inocentada. Lo que ayer eran rumores, se han vuelto hoy realidades, pues resulta confirmado por el «Semanario de Palamós» periódico que como todo el mundo sabe, es espejo fidedigno respecto á las cuestiones del Tramvia. No puede V. figurarse, señor director, el estado de contrariedad en que vivimos, sin poder creer una triste noticia, que se refiera al tan deseado Tramvia, y mucho menos cuando en ello figura la omnipotente personalidad del celeberrimo Sr. Quintana.

Hoy tiene lugar en Palamós, la reunión de accionistas, que no pudo celebrarse el 1.º del corriente. Puede que allí se tome alguna determinación para tranquilizar al país. Así sea.

Dispéñense los numerosos lectores de LA PROVINCIA, si he molestado su atención, haciendo las veces de corresponsal.

Henri.

Figueras 12 Marzo 1887.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mucho ha sorprendido el repentino cambio del Sr. Ministro de la Guerra y no menos ha llamado la atención el que la elección haya recaído en el general Cassola, por lo mismo que este señor no ha figurado nunca como político en ningún partido ni fracción de los varios que desgraciadamente existen en España, razón por la cual se le juzga de muy distinta manera según sean los que desde hace 48 horas se ocupan de él y del puesto que hoy ocupa. En general los de la situación le creen reaccionario y por el contrario los conservadores ven en el nuevo ministro un paso más hacia la revolución. Sin embargo, los que como yo conocen personalmente al señor Cassola y nos honramos con su amistad, si por un lado le felicitamos por la distinción de que ha sido objeto, en cambio sentimos vivamente que se le haya colocado en un puesto donde es fácil que se estrelle como acontece á la generalidad de los noveles en política y quede desvirtuado después para mayores y mejores actos á que le considerábamos predestinado por sus altas cualidades como á militar distinguido y de grande prestigio.

Con el nombramiento del Sr. Don Antonio Fortuny para uno de los tres registros de la propiedad en Barcelona, Figueras pierde á un inteligente y celoso funcionario público muy difícil de reemplazar. Cordialmente doy el parabien al nombrado Sr. por su ascenso ó traslado toda vez que, según tengo entendido, él lo ha solicitado, lo cual prueba que le alaga, pero lo siento porque, repito, por mucho que valga el que aquí venga á sustituirle, difícil es que le sobrepuje en conoci-

mientos en cargo tan delicado y de tanta trascendencia.

Si el Gobierno no accede á dar una próroga para el cambio de la moneda y al concederla no dicta disposiciones á fin de que no falte la necesaria para dicho cambio en varios puntos de la provincia, muchos serán los perjuicios que se ocasionen. pues es muy sensible tener que gastar en viaje la mitad ó más de lo que la mayoría de las gentes del campo tienen en moneda de la que debe desaparecer de la circulación.—*El Corresponsal.*

Palafrugell 11 Marzo de 1887.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy Sr. mio y estimado correligionario: En mi última correspondencia y al aceptar con gusto en esta villa la representación de su ilustrado periódico por ser los ideales políticos de sus dignos colaboradores los mismos que desde niño y de familia vengo profesando, ofrecí á V. mi pobre insignificante pero leal y desinteresado apoyo, á fin de poder contribuir, formando en sus filas como el último de sus soldados, y aportando mi grano de arena para levantar en esta provincia el gran edificio restaurador del partido en que militamos y poder ver en no lejano plazo desaparecer de su horizonte político tanto nubarrón y mancha proporcionada por esos caciques que llamándose honrados, blazonando de liberales la pisotean, esclavizan y vilipendian.

Cúmpleme pues comunicarle cuanto por aquí pasa que mas ó menos interés tenga para los lectores de LA PROVINCIA y de tal modo, si otra cosa nó, cumplire bien ó mal el cometido de todo corresponsal.

Hace días estamos sin papel sellado, sin tabacos de diez céntimos, de medio real y poco menos que sin estancos, todo por las exigencias (según los estanqueros) de su jefe superior en la provincia, y en provecho, honra y gloria, del poco tacto y pésima administración de nuestros gobernantes. ¿Qué dirían esos liberales de pega que tenemos en la provincia si esto pasara estando en el poder el partido conservador?

Aquí terminaría mi tarea por hoy á no ser el haber venido desmentida, después de ocho días de publicada, la noticia de haber el ministro de Fomento por mediación de D. Alberto de Quintana firmado la autorización para el servicio público del Tramvia de Palamós á Flassá.

¿Sería motivada la falsa noticia por fanfarronada del gran cacique y señor del Montgrí?... De todos modos lo siento el país en general y deploro yo se haya en este asunto equivocado el diputado por Torroella, que si es rasgo contundente para retratarlos su idiosincracia es también plancha famosa pero sentida por cuantos anhelamos ver desaparecer de nuestra carretera tanto vehículo, como incómoda tartana, para la conducción de pasajeros.

Mandando antes, un sentido pésame á la familia del que fué en vida compañero inseparable, distinguido literato, é ilustré jurisconsulto don Narciso Pajés, fallecido en Palamós el día 5 del actual, se reitera de V. suyo afectísimo compañero y amigo S. S. b. s. m.,

Miguel.

Prensa de Madrid y Provincias.

De la cárcel de Serranos en Valencia, se fugó un preso en la noche del

7. á quien, según telegrama de aquella autoridad civil al Gobierno, se persigue activamente por la Guardia civil.

—Siguiendo las órdenes del ministro de Marina, la escuadra de instrucción que estaba en Italia, ha fondeado en Argel el día 8 á las 11 de la mañana.

—A *El Noticiero* le escriben de Antequera, que habiendo sabido el capitán de la Guardia civil D. José Gay, que se ocultaba en aquella ciudad el compañero de los célebres bandidos «Melgares y Bizco del Borge», llamado Rafael Padilla, después de activas pesquisas consiguió capturarlo y ponerlo á disposición de la autoridad.

—El día 7 llegó á Zaragoza, procedente de Venecia el Sr. Cavero, esperándole algunos amigos en la estación, diciéndose por sus mismos amigos que su viaje ha sido infructuoso, pues no ha conseguido nada de lo que pretendía, ni aun siquiera facultades para cerrar el «Círculo Aragonés».

—*El Siglo Futuro* está en baja. Mal aconsejado está D. Carlos.

—En Vinaróz hubo días pasados una manifestación imponente contra el párroco por negarse éste á enterrar en Sagrado á un sujeto conocido por el «Canónigo», cuyo cadáver fué conducido por los manifestantes, acompañados de una música, hasta las tapias del Cementerio, en donde se abrió una fosa y se le enterró.

Así lo dice *El Noticiero* del día 8.

—Se cree que después de la Semana Santa celebrará el Congreso de Diputados dos sesiones diarias.

—El jueves en Barcelona, atropelló un carro del 4.º regimiento de Artillería, en la calle de S. Pedro á un muchacho de 11 años, dejándolo cadáver en el acto.

—En una droguería de la Plaza del Ángel de Barcelona, hubo una explosión de gas, resultando con varias quemaduras un joven de 18 años.

—La hija del brigadier Villacampa, se embarcará en Málaga, á principios del inmediato mes de Abril, para reunirse con su padre en Melilla.

—Ha ocurrido en Ogan, (Pamplona) el hundimiento de la Escuela de niños, muchos de los cuales resultaron lesionados y cuatro con heridas graves.

—Han sido propuestos para el ascenso á Mariscales de Campo, los Brigadieres señores Dolsa y Fuentes, estando indicado para la subsecretaría del ministerio de la Guerra el segundo de ellos.

También serán ascendidos á Brigadieres los Coroneles señores Zabala y Aznar.

—Háblase de disidencias entre los señores Sagasta y Moret, á causa de la designación del general Cassola para desempeñar la cartera de Guerra; dícese que al Sr. Moret no le parece bastante liberal dicho general.

—Siempre lo mismo!

—Parece que el gobernador de Madrid, para evitar manifestaciones nada pacíficas que se esperaban, ha ordenado suspender la representación de un drama titulado *El Soberano Rabia*.

NOTICIAS.

—Según un colega de Barcelona, la viruela está cometiendo estragos en aquella Capital, citando un médico que en una sola casa asiste á seis niños atacados de dicha enfermedad, de los que uno ofrecía pocas esperanzas de vida.

—Sabemos que las compañías de ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia y las del Medio día de Francia, se han convenido para facilitar á las refinerías catalanas el consumo de negro animal, en transportarlo al ínfimo precio de 25 pesetas los 1000 kilos desde Agen á Barcelona.

—Ha naufragado en la Costa de

Portugal el Torpedero francés número 67, salvándose la tripulación; pero nada de lo que contiene el barco podrá salvarse.

—Hay algunas personas que dudan sobre la legalidad en el curso de las monedas de medio duro, á quienes debemos decir que el Real decreto de 6 de Enero último ordena queden fuera de circulación las monedas de 20 reales ó duros de acuñaciones anteriores á 1869 y como nada habla de los medios duros, pesetas, medias pesetas y reales, claro es que estas monedas tienen legal circulación y que todos están obligados á aceptarlas.

—Durante el mes de Febrero, la Guardia civil ha prestado los servicios siguientes en esta provincia:

Capturas.—Delinquentes y ladrones, 8.—Reos prófugos, 8.—Detenidos por faltas leves, 8.—Armas recogidas, 7.—Salvados de las nieves y de las aguas, 1.

Denuncias.—Por hurto de maderas y leñas, 1.—Delinquentes aprehendidos por daños en los montes y frutos, 1.

—Los diputados provinciales Sres. Botet y Quintana (D. Pompeyo), según un colega local, han marchado á Madrid á gestionar asuntos de interés para esta provincia. Mucho deseamos obtengan el mejor éxito y que en sus gestiones se vean ayudados por sus compañeros de Tarragona y Lérida, á cuyas provincias también presentimos interesa la pronta y justa resolución que se busca.

—Por lo que nos dicen nuestros apreciables corresponsales de Palafrugell y La Bisbal como podrán ver nuestros lectores en el lugar correspondiente, resulta ahora *filfa* el permiso conseguido por el señor Quintana (D. Alberto) del señor Ministro de Fomento, para la inauguración del Tramvia del bajo Ampurdán.

¿Pero como diantres se tergiversan las cosas y se dan tales caídas ante la opinión!

—También *La Lucha* del viernes llama la atención sobre los muchachos que tan frecuentemente se apedrean.

Nos vamos á permitir presentar una solución sobre esto al señor Alcalde, cuyo celo por esta capital tanto encomia el colega, y nosotros no negamos.

Las Escuelas municipales hacen mucho tiempo están cerradas por no haber encontrado el Ayuntamiento locales apropiados; los chicos que debieran ir á ellas son los que vagan todo el día, estorbando al público, apedreándose y relajando su moral.

En algunos pueblos, la Junta provincial de instrucción pública facultó á los Maestros para buscarse local-escuela, por no facilitárselo el Municipio.

¿No podría el señor Alcalde, sin necesidad de que la junta provincial tomase la iniciativa aquí, conceder igual autorización á los profesores cuyas escuelas están cerradas?

De este modo, ni esos chicos andarían como van, ni los Maestros tendrían que abrir colegios privados, como sucede.

—El mismo colega dice que estamos en época *evolutiva*.

¡Vaya, pues que sea en horabuena y hasta otra.

—Leemos en *El Diario de Barcelona*, que el señor D. Juan Mañé y Flaquer, su distinguido director, ha sufrido una irreparable pérdida, pues ha fallecido en Manila su querido hijo D. Javier, Doctor en medicina.

Enviamos al afligido padre y respetable compañero nuestro pésame mas sentido.

—Dice un colega local, que circulan muchas pesetas falsas con el cuño de 1808, que se distinguen por que la numeracion y la palabra *Carolus* estan muy borrosa. ¡Ojo, ojo!

—Las clases pasivas, pasaran la revista anual, ante el Sr. Interventor de Hacienda, del 1 al 20 de Abril próximo: Los que residan fuera de la capital ante los alcaldes de los pueblos.

—Nuestro respetable y querido amigo D. Domingo Call y Franqueza ha tenido la desgracia de perder a una adorada hija de 15 años que tenia enferma (q. e. p. d.) Tanto a los cariñosos y afligidos padres, como a toda la distinguida familia, enviamos nuestro mas sentido y cariñoso pésame, esperando que hallen en nuestra santa religion los consuelos que hoy tanto necesitan en su amargura.

—Tenemos entendido que en las elecciones municipales verificadas en Montrás los dias 4, 5, 6 y 7 del actual, los amigos del pontífice maximo Sr. Quintana se han lucido, llegando al extremo de arrojar del local al Notario de Palamós D. José Sabater, con el futil pretexto de que no llevaba la medalla, siendo así que dicho funcionario exhibió su título y la cédula personal, aparte de lo muy conocido que es de todo el país, cuya sola circunstancia le da caracter y autenticidad.

De los electores se nos dice tambien que varios fueron arrojados del local, lo cual visto por la inmensa mayoría de ellos dejaron de votar, (por considerar nula la eleccion) como lo demuestra el que siendo 108 los electores, solo 40 lo han hecho, es decir los aporreadores, pues tambien dicen que habia quienes llevaban sus correspondientes estacas.

¡Bien por los amantes de la libertad!

Adquiriremos mas detalles y extensamente nos ocuparemos de este suceso.

—Nuestro distinguido é ilustrado amigo D. Casto Gimenez, registrador de la propiedad del pratido de La Bisbal, ha sido nombrado a su instancia para igual cargo de la ciudad de Granada, uno de los mejores en su clase de España, por lo que, aparte del disgusto que nos causa, — así como a cuantas personas lo tratar — la separacion de tan excelente amigo, dignísimo y probo funcionario, damosle nuestra enhorabuena, deseándole viaje feliz, y todo genero de prosperidades en aquella hermosa é histórica capital.

—El *Boletín oficial* del dia 9 inserta un oficio del brigadier inspector de la caja general de Ultramar, dando cuenta de haberse recibido en aquella dependencia los ajustes rectificativos y definitivos que se expresan a continuación, cuyos interesados deben solicitar la conversion de sus alcances en títulos de la deuda, según lo ordenado, por medio de instancia á dicho jefe, por conducto de la autoridad militar ó civil respectiva, extendida en papel del sello 12.º, acompañando el abonaré que tengan y copia de la licencia absoluta autorizada por un comisario de guerra ó el alcalde.

Regimiento infantería de Tarragona primer Batallon, soldado Ramon Preibas Valls, natural de Vilajuiga, provincia de Gerona.

Id. José Torres Roca, id. de Figueras, id. id.

Id. Pedro Galves y Torrox, Plá de Cabra id. id.

Cabo 2.º Andrés Llano Pardell id. Carós, id. id.

Corneta Francisco Casadevall Magir id. Figueras, id. id.

Extranjero.

Con satisfaccion vemos confirmados nuestros pronósticos de que la paz no seria turbada en Europa y la lectura de los periódicos mas importantes del extranjero nos viene á confirmar cada vez mas en la opinion emitida por nosotros, tan á priori y cuando todo el mundo creia en una próxima conflagracion.

Los que veian con despecho destruirse las afirmaciones contrarias y sostenian con énfasis que la guerra era inminente; para prolongar mas sus pesimistas augurios han propalado y sostenido de un modo arto inocente la grave enfermedad que aquejaba al anciano Monarca alemán, dándole ya alguna vez por muerto y con ello la posibilidad de nueva tirantéz en las relaciones de esos dos países que tan pocas corrientes de simpatias tienen entre sí, y que sin duda esperan ambos el momento oportuno para darse mútua y sangrienta satisfacion, que segun el resultado ó afime de manera incontestable el poderio del uno, ó se desquite el otro de pasados quebrantos: esto es indudable que un dia ha de llegar, pero en la actualidad podemos asegurar, que es inútil el que los pesimistas se entretengan en barajar á Francia, Rusia, Alemania, Italia y Austria, buscando combinaciones en cualquiera de las que se halle un punto negro ó de color de pólvora. La paz por hoy parece asegurada y Dios sea loado por ello.

Hoy la atencion de Europa se halla fija en Bulgaria cuyo gobierno ha tenido el triste privilegio de producir esta espectacion con los actos de innecesaria crueldad ejecutados con los prisioneros hechos de la rebelion que conocen ya nuestros lectores. Los nombres de los prisioneros ejecutados son Ourunoff, Kouraroff, Jatcheff, Zelendgouroff, Panoff, Kardjief, Zwetkoff, Tranbesky y Kritiakoff, con dos mas cuyos nombres no se han dicho, quedando por fusilar Christeff, Ilieff y Tiloff, este último en tan grave estado, que se cree que morirá. Materiff y Koravaroff perecieron ahogados, y Mirkoff y Sridankoff consiguieron escaparse, sin que las autoridades hayan podido encontrarlos todavía.

—Las noticias circuladas sobre negociaciones entabladas para ajustar un tratado ofensivo y defensivo entre Alemania, Austria é Italia, son desmentidas por los periódicos oficiosos de estos países aunque otros aseguran que efectivamente se trató de ello cediéndose eventualmente Tünez á Italia segun unos y segun otros lo que se le ofreció á esta nacion fué Saboya, Nisa y parte de Provenza; pero repetimos que todo esto se desmiente. Esperemos á ver lo que resulta.

—Los graves desórdenes de que Córcega está siendo teatro en la actualidad han sido motivo de una interpelacion al Gobierno Francés por el Diputado bonapartista Mr. Cuneo, contra el que ha fulminado serias acusaciones en un discurso intencionado en el que ha puesto ante la vista del país los manejos de los oportunistas que son los que imperan en aquella, hoy desgraciada Isla. Con tal motivo se muestran irridadísimos los oportunistas, que se acabaron de enfurecer con el discurso notable que en defensa del Gobierno pronunció Mr. Goblet, que intervino en el debate, acusando de haber cometido grandes irregularidades á los Gobiernos anteriores.

—Al hacerse cargo la prensa francesa de los temores manifestados por algunos periódicos españoles que atribuyeron á Francia determinados propósitos en Marruecos, asegura que Es-

paña nada tiene que temer de los franceses y *Le Temps* dice que «Francia considera legítimas las esperanzas que España abriga de muy antiguo sobre Marruecos y que solo desea garantizarse contra las incursiones de los beduinos.»

Nada mas hallamos que nos inspire interés.

Asociacion Literaria de Gerona

A instancia de la comision nombrada por esta asociacion para la reforma del Reglamento, la Directiva de la misma convoca á Junta general que tendrá lugar el próximo domingo dia 13 de los corrientes á las 6 de la tarde en el local de la Economica para ampliar el número de vocales de aquella, y acordar el aplazamiento de la eleccion de cargos hasta la definitiva aprobacion de la reforma.

Gerona 11 de Marzo de 1887.—El Secretario, *Jose Ribera*.

La persona que ha perdido la Autorizacion de Caridad, núm. 1001, que le fué expedida para introducir, libremente, un litro de vino diario durante el presente mes, podrá pasar á la Administracion de consumos, Puerta de Alvarez, provisto de la cédula personal, para su identificacion, que á ser justa la demanda, dicho documento le será entregad.

Seccion Judicial.

JUICIOS ORALES.

El dia 15, se celebrará sobre la causa por lesiones mútuas instruida en este Juzgado contra Martin Hugas, Raymunda Val y Ramon Hugas.

Para el dia 21 estaban señalados dos juicios, uno, contra D. Juan Masnou y José por sustraccion de documentos, que no se verifica por haber muerto el acusado en el hundimiento de una mina de S. Hilario.

Tendrá lugar el segundo contra José Mollera Camps en causa que se le siguió por el delito de robo en el Juzgado de Gerona.

Seccion Oficial

Boletín Oficial del dia 9.—*Reemplazos*.—La Comision provincial ha resuelto señalar el dia 17 del actual para el ingreso en caja de mozos de reemplazos anteriores, tanto para completar el cupo, como para revisar sus exenciones; y resolver las incidencias de quintas que se hallen pendientes.

—El Ayuntamiento de Garriguellas, declara prófugo al mozo Martin Buscá Vilanova, quinto con el número 6 del actual reemplazo, por no haber comparecido á los actos de clasificacion y declaracion de soldados, apesar de habersele avisado.

—Encarga el señor Gobernador Civil la Captura del preso fugado del Calabozo del Hospital de Valencia, Antonio Gonzalez cuyas señas personales son:

Estatura alta, pelo y cejas negros, ojos melados, barba cerrada, color moreno, viste bien, trage negro, americana y sombrero hongo y tiene principio de herpes en un carrillo.

Boletín Oficial del dia 11.—Encarga el Sr. Gobernador civil la captura de Eladio Vidal fugado de la Cárcel de Valencia, cuyas señas son edad 36 años, estatura regular, pelo y bigote rubios, un tumor en la oreja derecha, oficio impresor y natural de Arganda.

—Para asunto de interés, el gobierno militar llama á Ramon Montal Dorca, natural de Viladrau, soldado que fué del Depósito de Ultramar de Barcelona.

—El interventor de Hacienda, recuerda lo que dispone la Ley de presupuestos de 25 de Julio de 1885 por la que se ordena que las *clases pasivas* deberán pasar la revista anual del 1.º al 20 de Abril ante dicho señor, ó ante los Alcaldes los que residan fuera de la Capital.

REGISTRO CIVIL.

ESTADO del movimiento de poblacion desde las 12 del dia 9 del actual á igual hora de ayer.

| | Varones. | Hembras. |
|-------------|----------|----------|
| Fallecidos. | 4 | 4 |
| Nacidos. | 1 | 1 |

Telegramas.

(De la prensa de Barcelona.)

Madrid, 11.—Circulan rumores de crisis ministerial.

Coméntase la brevedad del tiempo que el señor Sagasta ha permanecido hoy en Palacio.

El Reichstag alemán ha votado el proyecto relativo al Septenario militar, Paris, 11.—La colonia hispanoamericana de Paris trata de fundar una Asociación fraternal, bajo los auspicios del embajador español señor Albareda.

—El general Boulanger está resuelto á construir nnevos fuertes en la frontera de Italia.

Construccion y Colocacion

DE PARA-RAYOS MICRO-TELÉFONOS

TIMBRES ELÉCTRICOS

todo con estricta sujecion á la ciencia. Precios sumamente módicos por el óptico electricista

A. COLODON, CONSTITUCION 12.

GERONA.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Ramiro martir.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Florentina virgen.

CUARENTA HORAS.

Estan en la iglesia del Hopicio.

Director, MIGUEL F. DE ARAMBURU.

Gerona; Imp. de Manuel Llach.

SECCION DE ANUNCIOS.

FÁBRICA
DE
BEBIDAS GASEOSAS, LICORES Y JARABES DE RECREO
DE

PASCUAL Y TAJÁ

Plaza del Hospital.—Gerona.

| | Por ciento. | Por docena. |
|---|------------------------------|--------------------------|
| Limonadas gaseosas. | 32 reales | 5 reales. |
| Sifones á 14 atmósferas saturacion. | » | 5 » |
| Cervezas. | 52 » | 8 » |
| <i>Jarabes de recreo. (Clase fina).</i> | <i>Botellas á 1 1/2 lib.</i> | <i>Botellas 9 onzas.</i> |
| Orchata, Cidra, Limon, Naranja y Granadina. | 5 reales. | 2 1/2 reales. |
| rambuesa, (gers) Grosella y Zarza. | 5 » | 2 1/2 » |

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR.

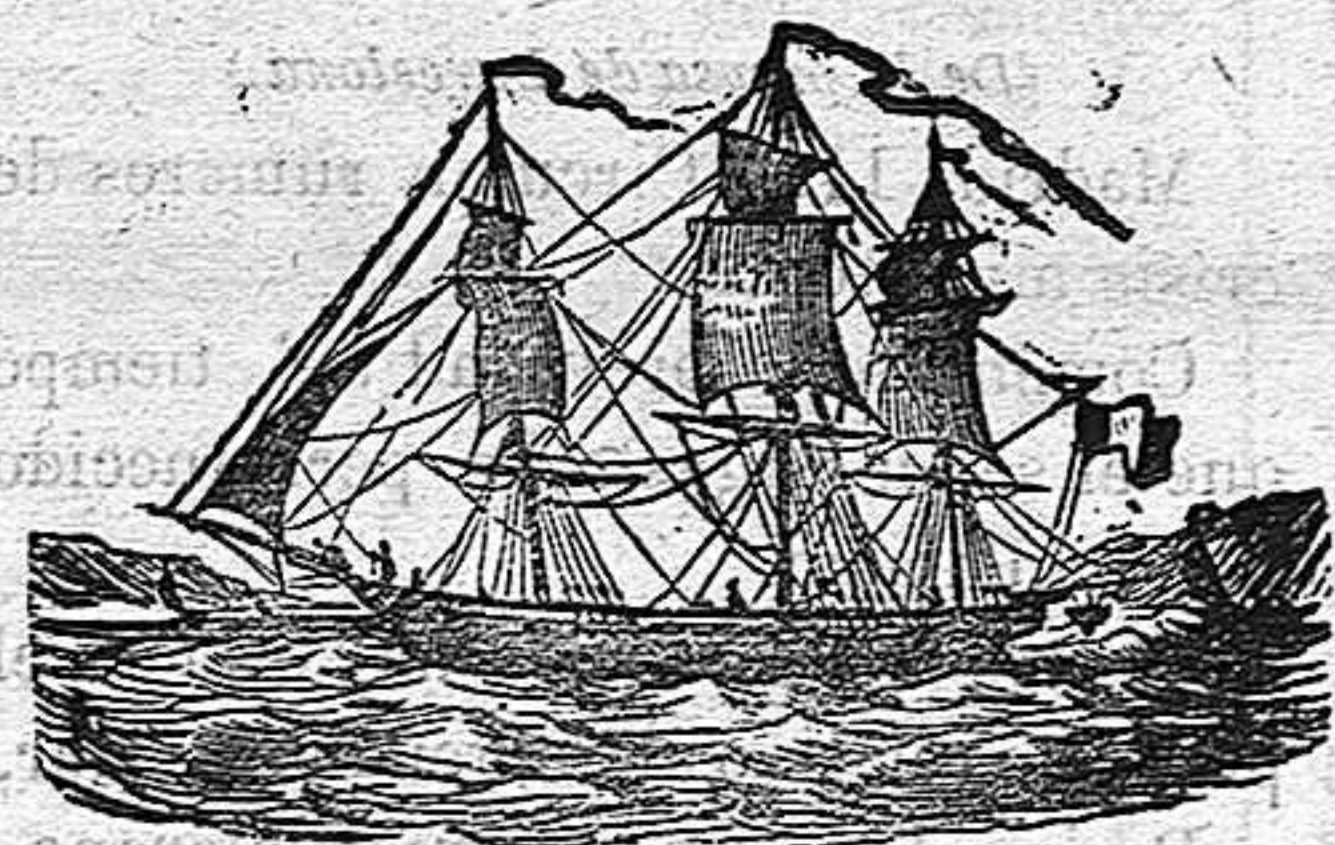
Farmacia: «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad.
Pablo Tajá.—Comercio de Vinos generosos y Licores, Herrerías Viejas 19.
SE BONIFICA SU DEVOLUCION DE ENVASES.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

antes de ANTONIO LOPEZ y C.^a



Servicio
para Puerto-Rico
Habana y Veracruz.

SERVICIO PARA COLON Y PACÍFICO

| | | | |
|---------|-------------|-----------------|----------------|
| SALIDAS | Barcelona.. | los dias 5 y 25 | } de cada mes. |
| | Málaga. | » 7 y 27 | |
| | Cádiz. | » 10 y 30 | |
| | Santander. | » 20 | |
| | Coruña. | » 21 | |

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

SUD DEL PACÍFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Conquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.^a clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con más comodidad, á 70 duros para Puerto-Rico y 80 duros para la Habana.

NOTA.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes. El dia 5 de Marzo, saldrá de Barcelona, el vapor

Isla de Cebú

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consideracion.

Representante de la Empresa en esta provincia: DON ANTONIO BOXA.

TIENDA DE MERCERÍA Y ARTICULOS PARA FRORES

DE

ROSEBONNET

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público un grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confección á precios sumamente económicos.

ALMACEN DE HIERROS

DE

JOSÉ PUIG,

CALLE DE CIUDADANOS NÚM. 16.

(BAJOS DE LA FONDA DE ITALIANOS.)

ABUNDANTE SURTIDO DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS, EGES Y DEMÁS ARTICULOS PERTENECIENTES AL RAMO DE LAS MÁS ACREDITADAS FÁBRICAS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS á precios sumamente reducidos.

VILANA Y COMPAÑIA.

CAMAS, CUNAS

CAMAS, CUNAS

SOMMIERS

SOMMIERS

PLAZOS

PLAZOS

AL CONTADO

GERONA.

DESDE

10,00 DESCUENTO

1 PTA. SEMANAL



CAMAS DE HIERRO Y DE MADERA,

SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

Medalla de Plata en la Exposicion Aragonesa.

desde **UNA peseta semanal**

VILANA Y COMPAÑIA, 3 PROGRESO, 3.

LA SUZORSAL DE ALBERTÍ

FÁBRICA DE BARCELONA.

Gran surtido de sombreros desde **CINCO pesetas**

12, CIUDADANOS, 12.

SE NECESITAN.

Un Cajista y un Maquinista.

En la Imprenta de este periódico.